

Ministerio de Relaciones Exteriores

Perú y Bolivia profundizan su cooperación en materia gasífera y acciones para la sostenibilidad del Lago Titicaca

En el marco del Encuentro Presidencial y VI Gabinete Binacional, también se acordó promover el tránsito de carga boliviana por el puerto de Ilo y abrir un paso de frontera amazónico.

30 de octubre de 2021

Nota de Prensa 147-21

El presidente Pedro Castillo Terrones y su homólogo del Estado Plurinacional de Bolivia, Luis Arce Catacora, suscribieron esta tarde la Declaración de La Paz, en el marco del Encuentro Presidencial y el VI Gabinete Binacional que se llevó a cabo en la capital boliviana. Así, firmaron acuerdos para cooperar en el suministro de gas, asegurar la sostenibilidad del Lago Titicaca, promover el puerto de Ilo para la carga boliviana y abrir un paso de frontera amazónico.

Para la implementación de estos Convenios, que evidencian los importantes lazos de amistad y la fluidez de la relación bilateral, los Jefes de Estado han creado un grupo de trabajo binacional permanente, integrado por los sectores nacionales competentes y por ambas Cancillerías, como

De igual forma, en el Gabinete donde también participó el Canciller Oscar Maúrtua de Romaña, junto a otros ministros de Estado, los mandatarios peruano y boliviano ratificaron su firme voluntad de luchar frontalmente contra el terrorismo, el narcotráfico, la violencia de género y otros delitos transnacionales que afectan el desarrollo de los ciudadanos de ambos países, al tiempo que se comprometieron a continuar fortaleciendo las acciones conjuntas para luchar contra estas problemáticas.

Respecto a la cooperación en materia gasífera, se resaltó que el Perú y Bolivia inician una nueva etapa en su proceso de integración bilateral, que permitirá la futura interconexión de gaseoductos para facilitar la masificación del gas en ambos países y posibilitar la exportación del gas boliviano a través de Ilo. Y en el corto plazo, facilitará el suministro de gas natural a localidades fronterizas y GLP al sur del Perú.

En tanto, otro equipo binacional permanente se encargará de acordar las acciones necesarias para promover el tránsito de carga boliviana por el puerto de Ilo, incluyendo el mantenimiento integral del muelle de ENAPU que concluirá en las próximas semanas y la ampliación de la capacidad del terminal y las áreas de respaldo. La carga boliviana, que se viene incrementando de manera sostenida, se duplicaría para el año 2022.

Asimismo, la gestión integrada del Lago Titicaca a través de una nueva Autoridad Binacional Autónoma (ALT) permitirá afianzar los esfuerzos de cara a la mejora de las condiciones de vida de las poblaciones del Perú y de Bolivia, mediante los trabajos para un uso razonable, equitativo y sostenible de sus recursos por parte de las comunidades circunlacustres. El proceso de reingeniería de la ALT está previsto para finalizar en el primer semestre del 2022.

Finalmente, entre los principales convenios suscritos hoy, vale resaltar que ambos países acordaron abrir el primer paso amazónico de su historia: San Lorenzo – Extrema. Ello permitirá

generar nuevas oportunidades para los intercambios comerciales y turísticos entre la región Madre de Dios y el vecino departamento boliviano de Pando. El paso permitirá también generar nuevas cadenas logísticas para los productos de exportación de la Amazonía norte de Bolivia, que tendrían salida al Pacífico por la carretera Interoceánica y el puerto de Ilo.